Puerto de Almería

Autoridad Portuaria de Almería

AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERIA

REGISTRO GENERAL

17/04/2018 10:50 SALIDA 672

OBRASERV, S.L.
Avda. 28 de Febrero, nº 14
04410 BENAHADUX
ALMERÍA

Fecha Almería, a 17 de abril 2018

Asunto ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "MEJORA DE ASEOS DE PLANTA BAJA EN ESTACIÓN MARÍTIMA. PUERTO DE ALMERÍA".-

Con fecha 5 de abril de 2018, se efectúa la apertura de los sobres de las ofertas presentadas para la adjudicación, por el procedimiento negociado sin publicidad, del contrato de "MEJORA DE ASEOS DE PLANTA BAJA EN ESTACIÓN MARÍTIMA. PUERTO DE ALMERÍA", por importe de 61.996,47 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de 2 meses.

La Dirección con fecha 6 de abril de 2018, propone la adjudicación de las obras a OBRASERV, S.L., en la cantidad de 57.576,11 euros, IVA excluido, con un plazo de 45 días al realizar la oferta más ventajosa.

Esta Presidencia de conformidad con la propuesta de la Dirección y con lo establecido en las Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias (Orden FOM/4003/2008, de 22 de julio, modificada por la Orden FOM/1698/2013, de 31 de julio), ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación de "MEJORA DE ASEOS DE PLANTA BAJA EN ESTACIÓN MARÍTIMA. PUERTO DE ALMERÍA" a OBRASERV, S.L., en la cantidad de 57.576,11 euros, IVA excluido, con un plazo de 45 días y ordenar se descomprometa la baja efectuada.

El adjudicatario, en el plazo de veinte (20) días, contados desde la notificación de la presente comunicación, deberá acreditar haber constituido la fianza definitiva por importe de 2.878,81 euros y aportar los documentos indicados en el pliego de condiciones necesarios para la formalización del contrato.

LA PRESIDENTA,

PUERTO DE ALMERÍA AUTORIDAD PORTUARIA DE ALMERÍA

Fdo.: Mª Carmen ORTIZ RIVAS